

# ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

2.1.1.1.1.212

#### INDICE:

	PÁGIN	ΙA
VISIÓN: . FUNCIÓN	N: 2.5 EDUCACIÓN.	
	NCIÓN: 2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTESVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN	
PROYEC	CTOS:	
	CONCERTACIÓN, CAPACITACIÓN Y SERVICIOS JURÍDICOSIMPULSO A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PUEBLOS INDIOS	



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

2.1.1.1.1.212 OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN PROYECTOS: INDICADORES DE RESULTADOS PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE PRINCIPALES ADECUACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPARATIVO-PRESUPUESTO DEVENGADO ALINEACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL Y EJES DEL PLAN **ESTATAL GLOSARIO** 



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

### 2.1.1.1.1.212

#### **ANEXOS**

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES ESTRATÉGICOS (PTO2024-53)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2024-54)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE (PTO2024-54.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2024-55)

AVANCE DE BENEFICIARIOS POR PROYECTOS DE INVERSIÓN (PTO2024-55.1)

AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS POR PROGRAMA PRESUPUESTARIO (PTO2024-56)



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

2.1.1.1.1.212

#### MISIÓN:

Impulsar el reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, autonomía y libre determinación generando espacios de diálogos e interlocución con los pueblos indígenas para promover iniciativas de ley y formulación de políticas públicas.

#### VISIÓN:

Ser un organismo público promotor del reconocimiento y ejercicio pleno de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, rectora de las políticas públicas, en los tres niveles de gobierno y sociedad que garantiza el autodesarrollo bajo principios de corresponsabilidad y sustentabilidad.



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

**FUNCIÓN: 2.5 EDUCACIÓN** 

SUBFUNCIÓN: 2.5.6 OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

PROYECTOS DE GASTO CORRIENTE:

EJE	TEMA	POLÍTICA PÚBLICA			PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
3. Educación, Ciencia y Cultura	3.1. Identidad cultural	3.1.2. preserv	Pluriculturalidad vación de la identida	y d	087 fortale indíge	Programa cimiento d nas		ara pue	el blos

Proyecto: Concertación, capacitación y servicios jurídicos.

El objetivo de este proyecto es dar atención a la población indígena en materia jurídica, social, política y religiosa respetando sus usos y costumbres, con la finalidad de coadyuvar en el logro de la armonía y la paz social de los pueblos indígenas.

Aplicando el principio de igualdad de trato y oportunidad para el acceso a la justicia e incidiendo en garantizar los derechos humanos a la población indígena, se otorgaron **45 asesorías jurídicas** en materia: penal, familiar, agraria y administrativa, en atención a 56 personas indígenas (18 mujeres y 38 hombres), originarias de los municipios de: Bochil, Chamula, Chanal, Chalchihuitán, Chenalhó, El Bosque, Larráinzar, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Rayón, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Soyaló y Tumbalá.

Con relación a las diversas necesidades y problemáticas que enfrentan las comunidades y municipios indígenas, se realizaron y canalizaron **3 gestiones**, ante los entes públicos competentes, entre ellas: Subdirección Regional del



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

## 2.1.1.1.1.212

Instituto de la Defensoría Pública, Registro Civil del Estado, ayuntamientos municipales de la región V Altos y VII de Los Bosques y con el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), con estas acciones fortalecemos la coordinación interinstitucional y se contribuye en el desarrollo social de los pueblos indígenas para garantizar sus derechos humanos, con ellos se beneficiaron a 55 personas (25 mujeres y 30 hombres) de los municipios de: Aldama, Bochil, Chamula, Chalchihuitán, Chenalhó, Larráinzar, Rincón Chamula San Pedro, San Juan Cancuc, Tenejapa, Teopisca, Tila y Zinacantán.

Asimismo, se realizaron **5 capacitaciones** en materia jurídica con los siguientes temas: 2 de Derechos humanos, 3 de Prevención del delito, en los municipios de: Huixtán, San Juan Cancuc y Rincón Chamula San Pedro, donde participaron 125 personas indígenas (47 mujeres y 76 hombres), con estas acciones logramos fomentar la difusión y promoción de los derechos humanos en general y sobre todo el de los pueblos indígenas, con el objetivo de erradicar todo tipo de violencia.

Se dio atención a **2 conflictos** de grupos en los pueblos y comunidades indígenas, en materia social y familiar, con estas acciones buscamos alcanzar procesos de concertación y busqueda de alternativas de solución en los conflictos sociales, religiosos, agrarios y familiar por herencia, esto con el fin de contribuir en mantener una cultura de paz, en la cual fueron atendidas 19 personas indígenas (2 mujeres y 17 hombres) de los municipios de: San Juan Cancuc y Santiago El Pinar.

Con este proyecto se beneficiaron a 253 personas indígenas en situación de vulnerabilidad (92 mujeres y 161 hombres), de los municipios de Aldama, Bochil, Chamula, Chanal, Chalchihuitán, Chenalhó, El Bosque, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Ocosingo, Oxchuc, Palenque, Rayón, Rincón Chamula San Pedro, Salto de Agua, San Cristóbal de Las Casas, San Juan Cancuc, Santiago El Pinar, Soyaló, Tenejapa, Teopisca, Tila, Tumbalá y Zinacantán.

m I



#### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

Proyecto: Impulso a la organización de los pueblos indios (Dirección de organización y desarrollo).

El objetivo de este proyecto, es atender a la población indígena en materia jurídica promoviendo acciones enfocadas a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas dirigidas a los pueblos indígenas.

De esta manera, se impartieron **9 capacitaciones** para promover la salud integral de los derechos humanos de la niñez y mujer indígena, con los siguientes temas: uno de Prevención de adicciones, uno de Prevención del suicidio, uno de Derechos de las niñas y de los niños indígenas, uno de Bulling/acoso, uno de ABC género, uno de Sensibilizar con perspectiva de género, uno de Prevención de embarazo a temprana edad, uno de El plato del buen comer y uno de Violencia de género, tipos y alerta, donde participaron 290 personas indígenas (172 mujeres y 118 hombres) de los municipios de Bochil, Huixtán, Larráinzar y San Cristóbal de Las Casas.

Así también; se efectuaron 10 reuniones de trabajo institucional e interinstitucional para establecer acciones en beneficio de la población indígena, con los siguientes entes públicos: uno con la Secretaría General de Gobierno, referente a la identificación temprana y atención oportuna integral de la violencia sexual contra niñas, niños y adolecentes; uno con la Fiscalia de la Mujer, para la capacitación del vaciado de información al sistema PROLIV 2-24; uno con la Secretaría de Igualdad de Género (Seigen), reunión de trabajo para el cumplimiento de líneas de acción del PROLIV 2023; uno con el Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana (IEPC), primera sesión extraordinaria de la Comisión de Participación y Representación Politica Social; uno con personal de esta Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), para dar seguimiento a la medida de prevención MZA1 de la violencia contra las mujeres; uno con Fiscalia General del Estado, sobre el Programa estatal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; uno con la Comisión de Prevención del Consejo estatal para garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia de la Secretaría de Educación, primera sesión ordinaria; uno con el Poder Judicial del Estado de Chiapas, primera sesión ordinaria de la Subcomisión de Justicia para Adolescentes; uno con Casas de Cultura de los Altos de Chiapas, para dar atención a la medida de prevención MZA1 de la violencia contra las mujeres; uno con el Consejo Directivo del Consejo Estatal para las Culturas y las Artes de Chiapas (Coneculta), primera sesión extraordinaria.



### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

Asimismo, se realizaron **300 catalogaciones de documentos**, mismos que fueron clasificados de acuerdo a su asignatura y archivados en cajas de archivos debidamente rotuladas para su consulta.

Para promover la cultura y tradiciones de los pueblos indígenas, se efectuaron **6 eventos**, en beneficio de 2,423 personas indígenas (1,163 mujeres y 1,260 hombres), entre ellos:

- Asamblea Histórica Sexto Acuerdo para Erradicar la Violencia hacia las Mujeres, que se celebró en el domo de la localidad El Copal del municipio de Bochil, para hacer valer los derechos de mujeres y hombres con igualdad de oportunidades, realizando acciones de sensibilización a fin de formar una comunidad organizada y dispuesta a evolucionar en armonía en el asunto de la agenda hacia los derechos universales, con esta acción se beneficiaron a 1,256 personas (628 mujeres y 628 hombres).
- El Colorido de los Pueblos Indígenas hasta el Corazón de Tuxtla Chico, en compañia de una representación de indígenas tsotsiles y tseltales de los Altos de Chiapas, donde asistieron un total de 45 personas (25 mujeres y 20 hombres).
- 2da. Entrega de bastón de mando del municipio de Chamula, un vinculo ancestral, pueblo y autoridad, al Gobernador del Estado, a cargo de los barrios: San Juan, San Pedro y San Sebastián, del municipio de Chamula, como símbolo de paz y de buen gobierno, al que asistieron 500 personas (225 mujeres y 275 hombres).
- En conmemoración del *Día Internacional de la Lengua Materna*, se realizó el foro: *Lengua materna y experiencias de vida*, en el auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), en donde participaron 49 personas (23 mujeres y 26 hombres).



### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

### 2.1.1.1.1.212

- En el marco del *Dia Internacional de la Lengua Materna*, se realizó la celebración: *Nuestras lenguas y nuestras raíces*, en donde el Gobernador del Estado inauguró el Mercado de las flores, en el municipio de Zinacantán, al que asistieron 500 personas (220 mujeres y 280 hombres).
- Conversatorio Liderazgo y Empoderamiento de la Mujer Indígena Chiapaneca, en el marco del Día Internacional de la Mujer Indígena, realizada en el auditorio de la Secretaría para el Desarrollo Sustentable de los Pueblos Indígenas (Sedespi), al que asistieron 73 personas (42 mujeres y 31 hombres).

Este proyecto benefició a 2,713 personas indígenas en situación de vulnerabilidad (1,335 mujeres y 1,378 hombres), de los municipios de Bochil, Chamula, Huixtán, Larráinzar, San Cristóbal de Las Casas, Tuxtla Chico y Zinacantán.



### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

2.1.1.1.1.212

**FUNCION: 2.6 PROTECCIÓN SOCIAL** 

SUBFUNCIÓN: 2.6.7. INDÍGENAS.

OBJETIVOS Y PRINCIPALES COMENTARIOS DE LOS PROYECTOS INMERSOS EN ESTA SUBFUNCIÓN

EJE	TEMA	PROGRAMA PRESUPUESTARIO				
2. Bienestar Social	2.1 Desarrollo social integral	2.1.3. Bienestar para los pueblos indígenas	087 Programa para e fortalecimiento de los pueblo indígenas			

Proyecto: Conducción de la política pública de los pueblos indígenas (Oficina del C. Secretario).

Con la finalidad de impulsar y fortalecer la relación con los pueblos indígenas y su participación socio-política, con absoluto respeto a su identidad, cosmovisión y formas propias de organización social, para que sean sujetos y actores directos del proceso de cambio y desarrollo de Chiapas; se suscribieron **2 convenios** de colaboración y coordinación interintitucional, en beneficio de 4,183 personas indígenas (2,585 mujeres y 1,598 hombres) y 735 niños (385 niñas y 350 niños), en las cuales participaron los siguientes entes públicos:

• Gobierno federal por conducto de la Secretaría de Gobernación, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) y gobierno del Estado, con el objetivo de brindar atención a las mujeres, las adolescentes y niñas, tendientes a disminuir las condiciones de riesgo o vulnerabilidad en el que se encuentran, así como garantizar espacios libres de violencia contra las mujeres, las adolescentes, las niñas y la protección de las victimas, con el objetivo de dar cumplimiento a la aplicación de recursos destinados a las acciones de coadyuvancia para las declaratorias de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en Estados y municipios de Chiapas, a



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

través del proyecto Atención itinerante a niñas, adolescentes y mujeres indígenas 2024. Beneficiando a 3,633 personas (2,310 mujeres y 1,323 hombres) y 735 infantes (385 niñas y 350 niños).

 Consejo Estatal para las Culturas y Las Artes de Chiapas (Coneculta), con el objetivo de atender la declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) en el Estado de Chiapas, acciones conjuntas en difusión traducción, cultural, artísticos y realización de programas o proyectos conjuntos en beneficio de los pueblos y comunidades indígenas del Estado, beneficiando a 550 personas en situación de vulnerabiliad (275 mujeres y 275 hombres).

Asimismo, se atendieron **150 audiencias** a igual número de personas indígenas (4 mujeres y 146 hombres), de los municipios de Bochil, Chamula, Chanal, El Bosque, El Parral, Frontera Comalapa, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel, Soyaló y Zinacantán; escuchando las diversas peticiones y necesidades de las comunidades indígenas, en la cual solicitan apoyos, proyectos productivos y asesorias para el beneficio de sus familias e integrantes de sus comunidades, así como el seguimiento de sus planteamientos.

Con estas acciones se beneficiaron a un total de 4,333 personas indígenas en situación de vulnerabilidad (2,589 mujeres y 1,744 hombres) y 735 infantes (385 niñas y 350 niños), de los municipios Bochil, Chamula, Chanal, El Bosque, El Parral, Frontera Comalapa, Huixtán, Larráinzar, Mitontic, Oxchuc, San Cristóbal de Las Casas, Santiago El Pinar, Simojovel, Soyaló y Zinacantán.

Proyecto: Impulso al desarrollo social y productivo de los pueblos indígenas (Dirección de proyectos productivos).

El objetivo principal es el de promover acciones que favorezcan el manejo, aprovechamiento, desarrollo y conservación de los recursos naturales de los pueblos indígenas, así como, establecer coordinación con los tres niveles de gobierno y con instituciones privadas, para ejecutar acciones en materia de infraestructura y proyectos productivos que inciden en el desarrollo de dichos pueblos.





#### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

De esta manera, se **gestionaron 10** apoyos para atender demandas de la población indígena, ante entes públicos gubernamentales, haciendo hincapié, que únicamente se concluyó y entregó uno:

- Secretaría de Obras Públicas:
  - Construcción de un muro de contención en la localidad de Majoval municipio de Larráinzar, esta gestión se logró y actualmente se encuentra en proceso de construcción, beneficiando a un total de 1,110 habitantes (586 mujeres y 524 hombres).

En coordinación con entes públicos, se encuentra en proceso las siguientes gestiones:

- Secretaría de Medio Ambiente e Historia Natural (Semahn):
  - El manifiesto de impacto ambiental para la ejecución de un camino rural con muro de contención en la localidad Ok'oxtón municipio de Larráinzar.
  - o Infraestructura para el proyecto de Sistema de Alcantarillado Sanitario para el ejido La Lagunita municipio de Bochil.
- Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos (Cecyte):
  - Se dio seguimiento a la gestión para la creación de un plantel de nivel media superior para la localidad el Copal municipio de Bochil.
- Promotora de la Vivienda Chiapas (Provich):
  - Donación de láminas de zinc para el mejoramiento de viviendas para las familias más necesitadas de los municipios de Aldama, Bochil, Huixtán, Mitontic y Soyaló.



## ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

#### Secretaría de Hacienda:

- Rehabilitación y construcción de ollas de captación de agua pluvial, así como la construcción de muros de contención, construcción de sistemas de abastecimiento de agua potable y construcción de sistemas de agua potable por bombeo, para beneficio de habitantes de los municipios de Chamula, Tenejapa y Tila.
- o Construcción de un puente vehícular para la localidad La Unión municipio de La Independencia.
- o Construcción de un invernadero para la producción intensiva de jitomate orgánico para el municipio de Zinacantán.
- O Ampliación de la red eléctrica para la localidad Kulactik municipio de Tenejapa; la rehabilitación de una red de energía eléctrica para la localidad de Chuchiltón municipio de Larráinzar; la rehabilitación de red de distribución de energía eléctrica aérea para Baquelchan y Chancalom municipio de San Juan Cancuc; y la ampliación de red de distribución de energía eléctrica para la localidad Shishintonil municipio de Tenejapa.
- o Infraestructura de vías de comunicación para el barrio Yaxcoc municipio de San Juan Cancuc, localidades de Ok'oxton, Chuchiltón y Muctahuitz municipio de Larráinzar y la cabecera municipal de Mitontic, Tzaquilviljoc y Sibanilja Pocolum municipio de Tenejapa, así como la remodelación del parque central de Tenejapa.

Por otra parte, con la finalidad de fomentar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, se impartieron 3 talleres de capacitación a la población indígena, sobre las formas de uso y conservación de sus tierras, impulsar la seguridad alimentaria y fomentar sistemas productivos, que les permita la generación de autoempleo, producción orgánica, manejo integral de cultivos, promoción y restauración, en beneficio de 63 personas (24 mujeres y 39 hombres) de los municipios de Chalchihuitán, Soyaló y Larráinzar, con los siguientes temas:

m |



#### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

- 2 de Restablecimiento de las pérdidas de biodiversidad, a través de la reforestación de árboles endémicos de la región, en los municipios de Chalchuitán y Soyaló; beneficiando a un total de 40 agricultores (13 mujeres y 27 hombres).
- Uno de manejo de poda, nutrición y control de plagas en el cultivo de aguacate, en el municipio de Larráinzar, beneficiando a 23 personas (11 mujeres y 12 hombres).

Con estas acciones se beneficiaron un total de 63 personas indígenas (24 mujeres y 39 hombres) de los municipios de Aldama, Bochil, Chalchihuitán, Chamula, Huixtán, La Independencia, Larráinzar, Mitontic, San Juan Cancuc, Soyaló, Tenejapa, Tila y Zinacantán.

Proyecto: Administración y desarrollo de recursos informáticos (Unidad de informática).

El objetivo principal es administrar los recursos y servicios informáticos, aplicando las normas y procedimientos en la toma de decisiones oportuna en los órganos administrativos de la secretaría, de igual forma, operar los recursos y prestación de servicios informáticos para el eficiente desarrollo de las actividades de las diferentes áreas, así como desarrollar los sistemas, bases de datos y sitio web de la Secretaría.

De esta manera, se llevo a cabo **una exposición** de productos artesanales, a través del evento denominado; Expo venta CreArtesanal Chiapas de Corazón en el marco del evento *El Colorido de los Pueblos Indígenas hasta el corazón de Tuxtla Chico*, en el municipio de Tuxtla Chico, en la cual se beneficiaron a 15 artesanas de los municipios de Huitiupán, Tila y Zinacantán, quienes tuvieron la oportunidad de llevar a tierras cálidas la cultura y la tradición de diversas regiones de Chiapas.

Asimismo, se proporcionaron 50 servicios de asistencias técnicas en el mantenimiento correctivo y/o preventivo a equipos de cómputo de todas las áreas que conforman esta secretaría; asi como, asistencia técnica en los sistemas implementados por parte de la Unidad de Informática y las diferentes áreas.





#### ANÁLISIS FUNCIONAL AL PRIMER TRIMESTRE DE 2024

#### 2.1.1.1.1.212

Se otorgaron 12 asesorías a igual número de servidores públicos de la secretaría (6 mujeres y 6 hombres), para el uso eficiente de la paquetería de oficina (Excel, PowerPoint, Word), uso de sistemas normados y bases de datos generados por la Unidad de Informática y el uso del sistema Declara Chiapas para la declaración patrimonial, inicial, conclusión y modificación.

Mediante este proyecto, se beneficiaron a 12 personas y 15 artesanas (21 mujeres y 6 hombres), de los municipios de Huitiupán, San Cristóbal de Las Casas, Tila, Tuxtla Chico y Zinacantán.

#### **ACCIONES ADICIONALES:**

Por medio del programa *CFE Internet para Todos*, se gestionó en favor de la población indígena de la entidad, la ampliación de la cobertura de telefonía celular, recepción de internet e instalación de torres de telecomunicación de las comunidades de Pocolum Sibanilja y Tzajalchen del municipio de Tenejapa, beneficiando a 4,628 habitantes (2,600 mujeres y 2,028 hombres).

C.P. Marcial Affonso Méndez Hernández Jefe de la Unidad de Planeación



15 de 15